

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**4083**     *CONSERVAS Y FRIGORÍFICOS DEL MORRAZO, S.A.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*BARREIRO NÚÑEZ Y AVILLEIRA, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 30 de junio de 2026, el Accionista Único de Conservas y Frigoríficos del Morrazo, S.A. y la Junta General Universal de Socios de Barreiro Núñez y Avilleira, S.L., por unanimidad de todos los socios con derecho de voto, aprobaron la escisión parcial financiera de Conservas y Frigoríficos del Morrazo, S.A., sin extinción de esta, en favor de Barreiro Núñez y Avilleira, S.L.

La escisión parcial financiera se llevará a cabo mediante la transmisión en bloque, por sucesión universal, a favor de la Sociedad Beneficiaria, de parte del patrimonio social de la Sociedad Escindida, integrada por las participaciones sociales de su titularidad en Promociones Inmobiliarias o Cuarteirón, S.L. y Lafonia Sea Foods, S.L., todo ello en los términos establecidos en el proyecto común de escisión suscrito por los órganos de administración de las sociedades participantes el 29 de mayo de 2026.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances presentados. Asimismo, los acreedores podrán ejercitar las acciones previstas en el artículo 13 del Real Decreto-ley 5/2023, en el plazo y en los términos establecidos en dicho precepto.

En Cangas del Morrazo (Pontevedra), 3 de julio de 2026.- La Presidenta del Consejo de Administración de Conservas y Frigoríficos del Morrazo, S.A., Doña Sonia María Barreiro Núñez, El Presidente del Consejo de Administración de Barreiro Núñez y Avilleira, S.L., Don José Carlos Barreiro Núñez.

**ID: A260031227-1**